

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA 2º BACHILLERATO		 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	CIENCIAS HUMANAS	

● **Competencias Específicas, criterios de evaluación y modelo de calificación**

Competencia específica: REL.1.1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.	Modelo de calificación
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.	Media aritmética

Competencia específica: REL.1.2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.	Modelo de calificación
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.	Media aritmética

Competencia específica: REL.1.3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.	Modelo de calificación
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral .	Media aritmética

<p>Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p>	<p>Modelo de calificación</p>
<p>REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p>	<p>Media aritmética</p>
<p>Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p>	<p>Modelo de calificación</p>
<p>REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p>	<p>Media aritmética</p>
<p>Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p>	<p>Modelo de calificación</p>
<p>REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.</p>	<p>Media aritmética</p>

Procedimiento de evaluación

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial, que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar y engloba todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del mismo, así como sus necesidades de atención. La evaluación inicial se llevará a cabo a través de la observación continuada. El docente propondrá actividades relacionadas con los saberes básicos y criterios de evaluación trabajados el curso anterior, el alumnado los hará o bien en su cuaderno o en la pizarra.

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA 2º BACHILLERATO		 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	CIENCIAS HUMANAS	

La evaluación se extiende a todo el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza de forma continuada.

Durante el curso se realizarán al menos las siguientes reuniones de equipos docentes para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado.

1) Evaluación inicial. Antes del 15 de octubre de cada curso escolar. Esta evaluación no conlleva calificación.

2) Primera evaluación. Antes de la finalización del primer trimestre. 3) Segunda evaluación. Marzo

4) Evaluación ordinaria. Fin del curso

El departamento de Ciencias Humanas diseñará las actividades evaluables, que estarán vinculadas a los criterios de evaluación, eligiendo los instrumentos que estimen oportunos de entre los siguientes:

Un mismo criterio de evaluación podrá ser evaluado a lo largo del curso varias veces con diferentes instrumentos, entre los que destacamos los siguientes:

-Cuestionarios de repaso.

-Tareas en clase, en casa presentadas analógica o digitalmente en Moodle.

-Observación directa.

-Realización, presentación y exposición oral de un trabajo monográfico y/o interdisciplinar elaborado en pequeño grupo o individual.

-Cuaderno de clase: Se evaluará en base a la completa realización y corrección de las actividades de clase o cualquier actividad del aula que deba ser recogida para evaluar el criterio de evaluación vinculado a la actividad. Se tendrá en cuenta el orden, la limpieza y la puntualidad en la fecha de entrega.

El profesor/a de la materia podrá modificar el instrumento en función de las medidas de atención a la diversidad del alumnado.

Procedimiento de calificación

La evaluación se extiende a todo el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza de forma continuada.

El docente usará el cuaderno de Séneca calificando las AAEE. Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación que aparecen en el Anexo de la Orden de 30 de mayo 2023.

La calificación de la materia será el resultado de realizar la media de las calificaciones de las competencias específicas trabajadas hasta ese momento, ajustada por el profesorado responsable de la materia en función de las medidas de atención a la diversidad.

- La calificación de una competencia específica se obtiene de la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.